

marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «MEJORA DE REGADIOS TRADICIONALES EN EL VALLE DEL JERTE (CACERES), TERMINOS MUNICIPALES DE JERTE Y TORNAVACAS» a la empresa TEODORO FERNANDEZ FERNANDEZ, en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESETAS (18.050.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97871673 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de julio de 1990.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de «Puentes sobre los arroyos "Los Tesoritos" y "El Cuervo" en el camino de la carretera de Ibahernando a Robledillo de Trujillo a la carretera N-V (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «PUENTES SOBRE LOS ARROYOS "LOS TESORITOS" Y "EL CUERVO" EN EL CAMINO DE LA CARRETERA DE IBAHERNANDO A ROBLEDILLO DE TRUJILLO A LA CARRETERA N-V (CACERES)» a la empresa CONSTRUCCIONES OLIMAT, S. L., en la cantidad de DOCE MILLONES SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS (12.795.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99311432 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de julio de 1990.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 26 de junio de 1990, de la Consejería de Educación y Cultura, por

la que se declaran grupos de Interés Artístico Regional.

De conformidad con la ORDEN de 14 de febrero de 1990, por la que se regula la declaración de Interés Artístico Regional y subvenciones a producciones dramáticas o musicales para el presente año, en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO

Declarar de Interés Artístico Regional a los siguientes grupos:

TEATRO

- 1.—COMPAÑIA DE TEATRO SURIPANTA
- 2.—TEATRO ESTABLE CACEREÑO
- 3.—COMPAÑIA TEATRO COLECTIVO DE ACTORES
- 4.—GRUPO DE TEATRO TEATRAPO
- 5.—GRUPO TEATRAL LA CANDI 2 BAND

MUSICA

a) FOLK

- 1.—MANANTIAL FOLK
- 2.—FOLK LLARES
- 3.—ADARVE FOLK
- 4.—ACETRE FOLK

b) FOLKLORE

- 1.—ASOCIACION DE COROS Y DANZAS DE BADAJOZ
- 2.—GRUPO DE COROS Y DANZAS «REDOBLE» DE CACERES
- 3.—GRUPO DE COROS Y DANZAS LOS JATEROS DE FREGENAL DE LA SIERRA

c) FLAMENCO

- 1.—CANDIDO DE QUINTANA
- 2.—EL NIÑO DE LA RIBERA

d) CLASICA

- 1.—ORQUESTA DE CAMARA DE BADAJOZ

e) ROCK

- 1.—COUP DE SOUPE

f) CANTAUTORES

- 1.—PEPE EXTREMADURA
- 2.—PACO MARTIN